

LOS INICIOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PEDIATRÍA EN CANARIAS

María José Betancor Gómez

Siguiendo nuestra línea de investigación sobre la Eugenesia en Canarias, y cómo parte de parte de ella la influencia de las ideas eugénicas en el desarrollo de políticas y de instituciones de protección a la infancia, nos ha parecido necesario estudiar los inicios de la institucionalización de la pediatría en el Archipiélago.¹

En cualquier intento de análisis de la historia de la pediatría, nos parece importante tener en cuenta las palabras de Eduard Seidler cuando dice: “Erraría, sin duda, quien quisiera derivar de su aspecto estrictamente médico el desarrollo de la pediatría moderna. El comportamiento frente al niño enfermo depende estrechamente del modo en que, dentro del marco de cada época, se piensa, se habla y se escribe acerca del niño en general. Un análisis histórico... de la atención médica hacia el niño deberá tener en cuenta la actitud ante la infancia y el modo de entender lo que ésta es”.²

Como es sabido el concepto de niñez es fruto de la Ilustración, pero su traducción médica, la Medicina de los Niños o Pediatría, se desarrolló a lo largo del siglo XIX.³ Sin embargo, aunque se desarrollara a lo largo del XIX, fue una creación de la Ilustración;⁴ según Granjel, incluso en España antes de acabar el siglo XVIII se reivindicaba la especialización, como lo refleja el texto de Lorenzo Hervás y Panduro cuando afirma: “La infancia pide médicos destinados únicamente a curar sus enfermedades...”.⁵

La tendencia a la especialización médica se reflejó en la constitución de asociaciones profesionales específicas surgidas en la segunda mitad del siglo XIX, en la proliferación de las revistas especializadas, que aparecieron a lo largo de todo el siglo XIX, y en la progresiva inclusión de tales disciplinas en el curriculum de la formación.⁶

En el caso de la pediatría, en 1912, Andrés Martínez Vargas fundó en Barcelona la primera Sociedad de Pediatría, denominándola Sociedad Pediátrica Española, aunque posteriormente se llamaría Sociedad Catalana de Pediatría; al año siguiente, en 1913, se fundó la Sociedad de Pediatría de Madrid.⁷ Por otro lado, el comienzo del periodismo pediátrico español tuvo lugar en 1883 con la publicación, en Madrid, de la *Revista de las enfermedades de los niños*.⁸ Por último, la inclusión de la pediatría en el curriculum, separada de la Obstetricia, tiene lugar con la creación de la cátedra de Enfermedades de la Infancia, por Real Decreto de 16 de septiembre de 1886,⁹ pero no adopta el nombre de cátedra de Pediatría hasta 1928.¹⁰

Canarias a principios del siglo XX no alcanzaba ninguna de las condiciones anteriores, pues la Sociedad Canaria de Pediatría no se fundó hasta 1961,¹¹ la primera revista especializada –el *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría*– no apareció hasta 1967¹² y la primera promoción de pediatras formados en Canarias no acabó su especialidad hasta finales de la década de los setenta;¹³ por tanto, consideramos que el primer atisbo de institucionalización de la pediatría en Canarias, como especialidad, vino de la mano de la inauguración del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife, en 1901.

En 1769 se crea en Londres el primer hospital infantil, el *Dispensary for Children Poor*, y en 1802 el primer hospital infantil que pudiéramos denominar moderno, *L'Hopital des enfants malades* de París.¹⁴ Sin embargo, la fundación del primer hospital infantil español, el Hospital del Niño Jesús, no tuvo lugar hasta 1876 en Madrid,¹⁵ el segundo sería en Barcelona con la puesta en funcionamiento en 1892 del Hospital de Niños Pobres.¹⁶ Ya en la primera década del siglo xx se fundaron también hospitales infantiles en Baleares, Teruel y Zaragoza.¹⁷

En Canarias, con anterioridad a 1900, existían médicos que habían destacado por su atención a los niños, pero el primer paso para la institucionalización de la pediatría fue idea de Diego Guigou y Costa (1861-1936) al crear el Hospital de Niños, en la que era entonces la capital provincial.

El objetivo principal de nuestro trabajo es conocer los inicios de la atención médica del niño, separada de la del adulto y con una especialización que empezaba a desarrollarse.

No pretendemos hacer una biografía del fundador del Hospital de Niños, ni una historia de este Hospital, sino conocer qué motivos influyeron para que de forma tan temprana, en una ciudad pequeña y alejada de las ideas médicas del momento, iniciara su andadura un hospital monográfico, cuando en la mayor parte de las ciudades peninsulares con más población y mayor desarrollo económico y científico no existía.

Las fuentes fundamentales que hemos empleado para nuestro estudio han sido: la prensa médica, la prensa local, diversos folletos y discursos que forman parte de los fondos del Archivo de la Real Academia de Medicina de Canarias y de los fondos del Colegio de Médicos de Canarias, la revista *El Museo Canario*, el *Boletín Mensual del Consejo Superior de Protección a la Infancia y la Mendicidad*, etc.

Hemos limitado cronológicamente nuestro trabajo al periodo comprendido entre la fundación del Hospital y 1914, por ser ésta última una fecha importante para la pediatría española, ya que tuvo lugar el Primer Congreso Nacional de Pediatría.¹⁸ Además, hemos optado por hacer, no únicamente un estudio de la institución asistencial que fue el Hospital de Niños de Tenerife, sino analizar el entorno social que lo proyectó y lo hizo posible.

Cioranescu, en su *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, nos describe las pésimas condiciones higiénicas en las que se encontraba esa ciudad a lo largo de todo el siglo xix, y que se mantuvieron durante el período objeto de nuestro estudio.¹⁹ Consideramos que esta situación de la higiene está en relación a las condiciones económicas, sociales y políticas de Santa Cruz, y de toda la isla, en esos años, pero por razones obvias en cuanto a la extensión y objetivos de nuestro trabajo, nos limitaremos únicamente a ponerlas de relieve en algún caso concreto.

Las pésimas condiciones higiénicas de Santa Cruz fueron puestas de manifiesto cuando el Gobierno Central comisionó al doctor Luis Comenge y Ferrer para estudiar la epidemia, que tuvo lugar en esa ciudad en diciembre de 1906.²⁰ Para Alejandro Cioranescu, este médico vino a reconocer la existencia del tifus ya diagnosticado por los médicos de Santa Cruz; además, afirma que aunque el rechazo a este diagnóstico también existió en algunos sectores de Santa Cruz y del resto de Tenerife, de Las Palmas había llegado una certificación firmada por 19 médicos en la que se declaraba que se trataba de peste.²¹ Sin embargo, Manuel Ramírez, quien nos aporta información valiosa sobre las reacciones que produjo en Las Palmas la noticia de esta enfermedad, afirma que el doctor Guigou, el Inspector Provincial de

Sanidad y otro médico de Sanidad Militar consideraban que se trataba de peste bubónica, y que el doctor Comenge también había concluido que se trataba de peste bubónica, aunque de carácter no virulento.²² Esta epidemia, cuyo estudio en profundidad consideramos de interés, no hizo sino poner de manifiesto la utilización de los temas sanitarios, y en concreto las epidemias, para reavivar el “Pleito Insular”, como hemos comprobado nosotros para el siglo XIX.²³

Esta situación de rivalidad interinsular que había logrado un cierto equilibrio durante los primeros años de la Restauración, había entrado en crisis desde los últimos años del siglo XIX. La consolidación del modelo puertofranquista, la extensión del cultivo del plátano, el tomate y la papa, y por último, el fortalecimiento de los dos principales puertos canarios, ocasionará una creciente rivalidad entre Gran Canaria y Tenerife, y por tanto, la existencia de intereses económicos divergentes que serían los motivos fundamentales de la ruptura de consenso político.²⁴

En relación a las pésimas condiciones higiénicas de Santa Cruz denunciadas por el doctor Comenge, éste había afirmado que la situación higiénica y sanitaria de la ciudad era desastrosa, y que el mal estado de las viviendas, la subalimentación y la miseria afectaban a gran parte de la población. Ante esta situación, ofreció los honorarios que le había pagado el Gobierno Central al Ayuntamiento de Santa Cruz, para que fuera dedicado a la asistencia a los pobres y fomentó la creación de un Instituto de Lactancia Artificial cuya organización indicó el mismo.²⁵

Esta preocupación por la lactancia, y en general por la alimentación infantil, era muy frecuente a principios del siglo XX. Ya desde el último cuarto del siglo XIX, la cuestión de la nutrición cobró una gran importancia, favorecida por ciertas actitudes ideológicas, entre ellas la reivindicación de la lactancia materna, cuestión muy relacionada con la configuración burguesa de la vida familiar, y la crítica contra la llamada “industria de la lactancia mercenaria”, ligada con lo anterior, a lo que se sumó cierta demostración estadística del papel preponderante de las enfermedades gastrointestinales en la producción de mortalidad infantil²⁶.

La mortalidad infantil comenzó a ser un fenómeno socialmente preocupante en España en las últimas décadas del siglo XIX. Con anterioridad, toda la atención estaba centrada en los problemas de abandono y orfandad. Al comenzar el siglo XX, la tasa de mortalidad infantil era en España superior a 200 por mil²⁷. En el caso de Canarias, Antonio Arbelo aporta la cifra de 254 por mil en medio urbano para el año 1901²⁸ y se mantuvieron cifras muy altas hasta épocas muy tardías²⁹. En el caso de Tenerife, la mortalidad infantil era un motivo de gran preocupación para el doctor Diego Guigou, y ello lo reflejó desde el momento que hizo pública la idea de crear el Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife.

Diego Guigou y Costa expuso públicamente la idea de crear el Hospital de Niños, en una conferencia impartida el 26 de julio de 1900, en la sociedad tinerfeña “Gabinete Instructivo”.³⁰ Diez meses más tarde, en un artículo periodístico que daba la noticia de la inauguración del Hospital, se decía que la mortalidad infantil de Tenerife era un motivo de gran preocupación para el doctor Guigou, y que aquella conferencia había sido: “...el grito de la conciencia de un médico estudioso, estímulos del corazón de un hombre que, por el ejercicio de su profesión, ve y palpa diariamente el tristísimo cuadro de la niñez desvalida que tan gran contingente dá al sepulcro en nuestro pueblo”.³¹ Por tanto, parece que la muy alta mortalidad infantil fue uno de los motivos que le llevó a la idea de crear dicho Hospital.

El artículo decía que nadie creyó que aquello pasara de ser algo más que una noble iniciativa y que las dificultades con las que se encontraron habrían hecho desistir del empeño a otro cualquiera, aunque en tal empresa estuvo ayudado por algunos amigos incondicionales. La mayor dificultad la originó la búsqueda de un sitio apropiado. Por ello, Guigou había pedido a la Sociedad Económica de Amigos del País, que presidía Manuel de Cámara, un edificio que estaba en construcción y que iba a ser destinado a “cocina económica”.³² Éste fue cedido gratuitamente y sin límite de tiempo; además, se afirmó que quizás ésta fuera la única manera de que una “cocina económica” se sostenga sin esfuerzo cuando la necesidad obligue a establecerla.

Una vez logrado el sitio apropiado, se empezó a hablar de su futura organización, y acorde con los planteamientos de la época, se dice explícitamente que la organización y cuidado del Hospital debía estar a cargo de mujeres: “Dados el carácter, de la empresa objeto y fines que se perseguían, claro es que la organización interior, la administración, el cuidado, la vigilancia y sostenimiento de nuevo Asilo, tenía que ser obra de mujeres”,³³ enumerando a continuación los nombres de las señoras que formaban la “Junta fundadora”. Consideramos que la nueva conciencia social que representó “el descubrimiento de la infancia” se acompañó del establecimiento de nuevos valores en relación con esa capa de población, la *sentimentalización* de la que hablan los historiadores de la familia, incluyendo el amor maternal y la glorificación de la maternidad.³⁴ Además, el propio fundador y director del Hospital participa de esta *sentimentalización* del concepto de infancia en su obra, *Los niños canarios. Ensayo de higiene regional infantil consagrado especialmente a las madres de familia*, publicada seis años después de la inauguración del Hospital;³⁵ esta participación de los médicos en esa *sentimentalización* no nos debe extrañar, pues la medicina desempeñó un lugar importante en este proceso, contribuyendo a la naturalización de muchas de esas propuestas morales y ayudando a estructurar el nuevo mundo infantil.³⁶

El Obispo de la Diócesis de Tenerife, Nicolás Rey Redondo, regaló seis camas completas con todos sus accesorios, y el retraso del barco que las traía retrasó la inauguración del Hospital, que finalmente tuvo lugar diez meses más tarde de la citada conferencia en el “Gabinete Instructivo”; es decir, el 26 de mayo de 1901.³⁷ Cinco días después, el periódico de Las Palmas de Gran Canaria, *La Patria* recogía la noticia en su primera página.³⁸ En el momento de su inauguración faltaba una parte del instrumental quirúrgico, que había sido encargado al extranjero. El Hospital abrió con cuatro niños a cuyo cuidado estaban las Siervas de María.

El Hospital se construyó con 20 camas, de las cuales cuatro eran de enfermedades infecciosas y cuatro de cirugía.³⁹ Sin embargo, y a pesar de la clara vocación quirúrgica del centro desde su inauguración, éste inicialmente no disponía de quirófano y las intervenciones quirúrgicas se realizaban en el despacho del director. En el momento de la inauguración se reconocía que quedaba por hacer un “gran salón aislado, para cirugía y sala de operaciones” pero que debido a la falta de recursos no se había podido acometer.⁴⁰ Según Cioranescu al año siguiente se construyó un pabellón anexo.⁴¹

Esta vocación quirúrgica también la tenía desde los inicios el Hospital del Niño Jesús de Madrid, pues fue inaugurado en 1877 con un Servicio de Cirugía Infantil y formaba parte de su primer cuerpo facultativo un cirujano, José Ribera, quien posteriormente sería Catedrático de Cirugía de la Universidad de Madrid y director de dicho hospital a partir de 1885.⁴² Asimismo, en la obra de Guigou tienen importancia los temas quirúrgicos. Sin embargo, y a pesar de esta vocación quirúrgica de los hospitales infantiles, la cirugía pediátrica en España

era una disciplina que estaba todavía empezando su andadura, pues las dos primeras obras fueron las de José Ribera Sans y Sebastián Recasens y Girol, que se publicaron en 1887 y 1901 respectivamente.⁴³

Desde su comienzo, el patrocinio del Hospital fue la caridad privada, aunque a lo largo de su historia tuvo ayudas de instituciones políticas, eclesiásticas, etc. El patrocinio privado del Hospital de Niños no debe extrañarnos si pensamos que, aunque el Estado liberal se había hecho cargo de las instituciones benéficas del Antiguo Régimen, ello no impidió el reverdecimiento de la caridad privada, de tal forma que la mitad de los establecimientos, en 1907, tenían patrocinio privado.⁴⁴ En concreto, en lo referente a los servicios médicos de protección a la infancia en España, Rodríguez Ocaña afirma, que en el período que va desde 1890 hasta 1936, la ayuda de procedencia privada fue siempre importante, pero que en las dos décadas iniciales de este período (1890-1912) fue la principal forma de patrocinio.⁴⁵ Este autor, aunque haciendo referencia a la creación y extensión de los centros tipo Gota de Leche y/o Consultorios de Lactantes, nos describe una situación muy parecida a la del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife, pues afirma, que en su inmensa mayoría fueron producto de la unión del esfuerzo propagandístico de determinados médicos y la filantropía de círculos más o menos escogidos de población.⁴⁶

Este esfuerzo propagandístico de determinados médicos, en la mayoría de los casos era fruto de una actitud voluntariosa, y en el caso que nos ocupa, originó la creación de uno de los primeros hospitales infantiles de España, en una ciudad pequeña, con gran atraso y alejada de las ideas médicas del momento. Por tanto, consideramos importante analizar algunos rasgos de la trayectoria del doctor Diego Guigou y Costa.

Diego Guigou y Costa nació en 1861 en el Puerto de la Cruz, estudió el bachillerato en La Laguna y obtuvo el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía en Cádiz en 1887. En 1889 pasó a formar parte del Cuerpo Nacional de Sanidad Militar, regresando en 1891 a Canarias, concretamente a Gran Canaria, siendo finalmente destinado en 1892 a Tenerife. Por su comportamiento en la epidemia de cólera que afectó a Santa Cruz en 1893, un año después le fue concedida la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar. En 1895 es destinado al Ejército de Cuba, donde contrajo la fiebre amarilla. En razón de una licencia absoluta pedida previamente, en 1896 vuelve a Canarias, instalándose definitivamente en Tenerife.⁴⁷

El doctor Guigou en sus inicios atendía a pacientes de cualquier edad; sin embargo, pronto inició sus preferencias por la obstetricia y la pediatría, pues en su obra, *Los niños canarios. Ensayo de higiene regional infantil consagrado especialmente a las madres de familia*, publicada en 1907, afirma que llevaba veinte años de práctica profesional en la que había concedido “preferente atención al estudio de las enfermedades propias de la mujer y de los niños”.⁴⁸ En la misma línea, llegaría a afirmar su inclinación por la pediatría a medida que pasaba el tiempo: “Cuanto más me alejo de la infancia por edad, más me acerco a ella por afición”.⁴⁹ Además, con motivo de las Primeras Jornadas Médicas Canarias, celebradas del 24 al 28 de marzo de 1932 en Tenerife, afirma haber actuado como tocólogo durante dos generaciones.⁵⁰ Esto no nos resulta extraño pues, como hemos analizado, la pediatría en sus inicios no era una disciplina separada de la obstetricia.

Las Primeras Jornadas Médicas Canarias tuvieron eco en una de las revistas más importantes de la prensa médica nacional del momento, la *Gaceta Médica Española*. En el número de enero de 1932 se anuncia la próxima celebración de las Jornadas, alabando el mérito que significa por la lejanía de Canarias de las Universidades.⁵¹ El número de mayo

ya nos da cuenta de que había tenido lugar la celebración y nos aporta el programa de dichas Jornadas.⁵² Consideramos que este eco en una de las revistas médicas más importantes tuvo lugar gracias al doctor Guigou, persona bien relacionada con los ambientes médicos nacionales, lo que originó que a partir de Agosto de 1931, en la propia portada de la revista donde aparecían las instituciones colaboradoras, apareciera la Academia de Medicina y Cirugía de Tenerife y, entre paréntesis, el nombre del doctor Guigou.⁵³

En el ámbito científico canario el doctor Guigou también tiene una actitud muy activa. En 1896, es decir el mismo año que se establece definitivamente en Tenerife, participó en la primera publicación científica médica editada en Canarias, la *Revista Médica de Canarias*.⁵⁴ En ella escribe una reseña bibliográfica que la denomina “Revista crítica bibliográfica. Diagnóstico y tratamiento de las Mastoiditis por el Dr. Ricardo Botey”.⁵⁵ En esta reseña Diego Guigou refleja estar bastante al día de las nuevas publicaciones científicas. En la segunda etapa de esta *Revista Médica de Canarias* (1932-1936), época en la que ya era septuagenario, escribió un “Saludo” en el primer número de la Revista. El doctor Guigou fue el único médico isleño que firmó algún trabajo en las dos etapas de la Revista Médica de Canarias.⁵⁶

Diego Guigou y Costa, además, fue un médico con implicaciones sociales y políticas en la sociedad en la que vivió. El clima del Archipiélago como factor importante para recomendar las Islas Canarias, y en concreto Tenerife, había sido defendido desde antes, entre otros sectores sociales, por médicos de Tenerife, en ocasiones citando a médicos europeos de reconocido prestigio.⁵⁷ En relación con este tema, el doctor Guigou en las Primeras Jornadas Médicas Canarias, ya citadas, y cuyo Programa fue recogido en la *Gaceta Médica Española*, presenta una ponencia denominada *La climatología de Tenerife* en la que plantea que Santa Cruz y el Puerto de la Cruz son sitios ideales como estaciones o residencias de invierno.⁵⁸ Sin embargo, debía de ser muy valiente y fiel a sus ideas, pues en la epidemia que tuvo lugar en Santa Cruz en 1906, que ocasionó que el Gobierno Central comisionara al doctor Comenge, y en la que la mayor parte de los médicos de Santa Cruz afirmaron que se trataba de tifus, el doctor Guigou consideró que se trataba de peste bubónica, a pesar de los riesgos que conlleva una declaración de este tipo.⁵⁹ Así, nosotros hemos constatado que los médicos, salvo alguna excepción, eran reacios a reconocer la existencia de una epidemia. Consideramos que esta postura se debe, sobre todo, a las presiones políticas y sociales a las que se veían sometidos, dado el rechazo que provocaba su declaración.⁶⁰

En cuanto a sus actividades políticas participó, entre otras muchas, en la comisión que viajó a Madrid en 1911, en relación a la petición por parte de Tenerife del mantenimiento de la unidad provincial, y que dio como resultado la Ley Administrativa de Canarias de 1912, la denominada Ley de Cabildos.⁶¹ Nosotros hemos constatado que durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, también muchos médicos de Las Palmas tuvieron importantes implicaciones políticas, entre otros, Domingo José Navarro Pastrana, Antonio Roig Escardó, Miguel de Rosa y Báez y Federico León García.⁶²

Como conclusión podemos decir que nos parece elogiable que Santa Cruz de Tenerife, una ciudad pequeña y excéntrica a los núcleos científicos médicos más importantes en aquellos momentos, fuera una de las primeras ciudades españolas en tener un Hospital monográfico dedicado a los Niños y con una importante actividad quirúrgica. Sin embargo, esto no significaba que los niveles de atención a la salud en Santa Cruz en esos momentos fueran los adecuados, como lo demuestra las declaraciones del doctor Luis Comenge y Ferrer en 1906 en las que denuncia las pésimas condiciones higiénicas de la ciudad, unidas a una situación de

subalimentación y miseria que afectaba a gran parte de la población. La puesta en funcionamiento y los inicios del Hospital estuvieron marcados por la falta de recursos, pero también por el voluntarismo, que en ocasiones lograba paliar aquel déficit. Consideramos que en estos inicios jugó un papel muy importante su fundador y director, el doctor Diego Guigou y Costa. Este médico, además, tuvo una implicación política y social importante en la sociedad en la que vivió, algo frecuente entre los médicos canarios del siglo XIX y principios del XX.

NOTAS

- ¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación: “Biología, evolucionismo y eugenesia. Teoría y práctica en España (1898-1940) y Argentina (1918-1983)” (Referencia: BHA2002-00588), concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, entre las ayudas para la realización de proyectos de I+D.
- ² Seidler, E., “El desarrollo de la pediatría moderna”, en Laín Entralgo, P., *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona, Salvat, 1974, t. VI, pp. 203- 215.
- ³ Rodríguez Ocaña, E., “Aspectos sociales de la pediatría española anteriores a la Guerra Civil (1936-1939)”, en Peset, J. L. (Ed.), *La Ciencia Moderna y el Nuevo Mundo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y de la Tecnología, 1985, p. 443.
- ⁴ Ackerknecht, E. H., “Medicina y sociedad en la Ilustración”, en Laín Entralgo, P., *op. cit.*, Barcelona, Salvat, 1984, t. v, p. 143.
- ⁵ Granjel, L. S., *Historia de la pediatría española*, Barcelona, edición extraordinaria para el XVI Congreso Internacional de Pediatría (fácsimil de la primera edición publicada en 1965), 1980 p. 46.
- ⁶ Maset Campos, P.; Ramos García, E., “Sociología y asistencia médicas”. En Laín Entralgo, P., *op. cit.*, Barcelona, Salvat, 1974, t. VI, p. 372.
- ⁷ Granjel, L. S., *op. cit.*, 1980, p. 78.
- ⁸ Ballester Añon, R., Principales hitos de la pediatría contemporánea. En Laín Entralgo, P., *op. cit.*, Barcelona, Salvat, 1974, t. VI, p. 212. Según Sanchez Granjel la *Revista de las enfermedades de los niños* aparece en 1882 En Granjel, L. S., *op. cit.*, 1980, p. 61. También, Sánchez Granjel nos aporta dos publicaciones anteriores: el *Boletín de la Sociedad protectora de los Niños* y los *Anales de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría* fundadas en Madrid en 1879 y 1881 respectivamente, pero la *Revista de las enfermedades de los niños* es la primera publicación periódica específica de pediatría. En Granjel, L. S., *op. cit.*, 1980, p. 61.
- ⁹ Granjel, L. S., *op. cit.*, 1980, p. 65. Anteriormente, el plan de estudios de 1843 “plan Mata” incluye como asignatura la “Cátedra de Obstetricia y Enfermedades de mujeres y niños”. Sin embargo, la relación de la pediatría con la tocoginecología se mantiene incluso con posterioridad a 1886. Un ejemplo de ello es que en 1910 se celebró en Madrid, el Congreso Nacional de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría, y que las tareas de la sección pediátrica fueron presididas por los pediatras Martínez Vargas y Borobio. En Granjel, L. S., *op. cit.*, 1980, pp. 56 y 57.
- ¹⁰ Rodríguez Ocaña, E., “Una medicina para la infancia”, en Borrás Llop, J. M.(dir.), *Historia de la Infancia en la España contemporánea (1854-1936)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996, p. 157.
- ¹¹ Zurita Molina, A., “La Sociedad Canaria de Pediatría”, en vv.AA, *Cien Años de Pediatría en Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Fundación Canaria Salud y Sanidad, 2001, p. 170.
- ¹² En 1990 pasó a llamarse *Canarias Pediátrica*. En Armas Ramos, H., “El Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría”, en vv.AA., *Cien Años de Pediatría en Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Fundación Canaria Salud y Sanidad, 2001, pp. 215 y 221.
- ¹³ La primera promoción de médicos formados en Canarias se licenció en junio de 1974.

- ¹⁴ Ballestor Añon, R., “Principales hitos de la pediatría contemporánea”, en Laín Entralgo, P., *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona, Salvat, 1974, t. VI, p. 210.
- ¹⁵ Fundado por la duquesa de Santoña y marquesa de Manzanedo. Fue pensado como modelo, dentro del plan para erigir un centro similar en cada provincia que sustentaba la “Asociación nacional para la fundación y sostenimiento de Hospitales de niños” creada con tal fin. En Rodríguez Ocaña, E., *op. cit.*, 1996, p. 158. Se autorizó su fundación por Real Orden de 26 de marzo de 1876. En: Granjel, L. S., *op. cit.*, 1980, p. 66.
- ¹⁶ Rodríguez Ocaña, E., *op. cit.*, 1996, p. 159. Granjel, L. S., *op. cit.*, 1980, p. 67.
- ¹⁷ Rodríguez Ocaña afirma que la noticia de la fundación de estos hospitales, incluido el de Tenerife, fue recogido en la revista *Pro-Infantía*, publicación oficial del Consejo Superior de Protección a la Infancia, en 1910 (volumen 2). En Rodríguez Ocaña, E., *op. cit.*, 1996, p. 159.
- ¹⁸ El Primer Congreso Nacional de Pediatría que tenía como lema “Proteged a los niños” y fue organizado por Andrés Martínez Vargas, se celebró en Palma de Mallorca en Abril de 1914. En Granjel, L. S., *op. cit.*, 1980, p. 77.
- ¹⁹ Cioranescu, A., *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1979, t. IV, pp. 75-97.
- ²⁰ Luis Comenge y Ferrer (1854-1916) fue extraordinariamente competente como higienista. Desempeñó con eficacia diversas tareas profilácticas que le fueron encomendadas, tanto en Barcelona, donde fue director de Instituto de Higiene Urbana, como en el resto de España. Sin embargo, mayor resonancia tuvo su labor como historiador de la medicina, a pesar de no ser ésta su dedicación profesional. Con él alcanzó España la historiografía crítica madura, lo que le permitió ganar acceso a circuitos internacionales, publicar en revistas de tanto prestigio como *Janus*, y recibir elogios de personalidades tan importantes en el mundo de la Historia de la Medicina como Max Neuburger, sucesor de Puschmann en Viena. Ver:
- Bujosa Homar, F., “Filosofía e Historiografía Médica en España. Los supuestos epistemológicos de los historiadores clásicos de la medicina española”, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Colección “Estudios sobre la Ciencia”*, n.º 9, 1989, pp. 163- 207.
- Rodríguez Ocaña, E., “La historia de la medicina y su profesionalización en España. El caso de Granada”, Granada, Área de Historia de la Ciencia, Universidad de Granada, *Historia y Medicina en la Universidad de Granada. Siglos XIX-XX*, 1997, pp. 157 y 158.
- Barona, J. L., “Ciencia e Historia”, Valencia, Seminari d’Estudis sobre la Ciencia, *Colección: Scientia Veterum*, n.º 7, 1994, p. 139.
- ²¹ Cioranescu, A., *op. cit.*, 1979, t. IV, pp. 96 y 97.
- ²² Ramírez Muñoz, M., *El Lazareto de Gando, 1893-1998. De complejo sanitario a establecimiento aeronáutico*, Las Palmas de G. C., Cabildo de Gran Canaria, 2001, pp. 137-148.
- ²³ Entre otros trabajos:
- Betancor Gómez, M. J., “Epidemias y Pleito Insular. La fiebre amarilla en Las Palmas de Gran Canaria en el período isabelino”, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Colección “Estudios sobre las Ciencias”*, n.º 29, 2002.

- Betancor Gómez, M.J., Maset Campos, P., “La epidemia de cólera de 1851 en Las Palmas de Gran Canaria”, Granada-Sevilla, *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Historia de la Medicina*, 1992, pp. 497-511.
- Betancor Gómez, M. J., “La obra del doctor Chil y la historia de la medicina en Canarias”, *El Museo Canario*, 56, 2001, pp. 62-83.
- ²⁴ Alcaraz Abellán, J.; Millares Cantero, S., “El marco político e institucional (siglos XIX y XX)”. En: Bethencourt Massieu, A. (ed.), *Historia de Canarias*, Las Palmas de G. C., Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995, pp. 501 y 502.
- ²⁵ Según Cioranescu, en una rifa organizada para dotar dicho Instituto donó para rifar su propio reloj de oro. En Cioranescu, A., *op. cit.*, 1979, t.IV, pp. 96 y 97.
- ²⁶ Rodríguez Ocaña, E., *op. cit.*, 1996, p. 149.
- ²⁷ Rodríguez Ocaña, E., *op. cit.*, 1985, p. 444.
- ²⁸ Arbelo Curbelo, A., *Población de Canarias, siglo XV al XX, y sus fenómenos demográficos sanitarios 1901-1981*, Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Mutua Guanarteme, 1990, p. 197.
- ²⁹ Todavía en 1954 y 1955 en Las Palmas de Gran Canaria la mortalidad infantil era de 39,4 y 40, 6 por mil respectivamente. En Betancort Gómez, M. J.; Maset Campos, P., “Evolución de la mortalidad en la infancia en Las Palmas de Gran Canaria (1954-1963)”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 41, 1995, p. 201.
- ³⁰ *Diario de Tenerife*, 27 de mayo de 1901.
- Cioranescu, A., *op. cit.*, 1979, t. IV, p. 104.
- ³¹ Dicho artículo, además de aportar información muy valiosa, esta acompañado de un pequeño plano del Hospital. En *Diario de Tenerife*, 27 de mayo de 1901.
- ³² Cioranescu, A., *op. cit.*, 1979, t. IV, p. 104.
- El periódico hacía alabanzas de Manuel de Cámara afirmando que era un: “trabajador incansable por los progresos de nuestro pueblo, otro fanático de la higiene y entusiasta por el mejoramiento de las condiciones en que viven aquí las clases pobres”. En: *Diario de Tenerife*, 27 de mayo de 1901.
- ³³ *Diario de Tenerife*, 27 de mayo de 1901.
- ³⁴ Rodríguez Ocaña, E., “La salud infantil, asunto ejemplar en la historiografía contemporánea”, *Dynamis*, 2003, t. 23, pp. 27 y 28.
- ³⁵ Guigou y Costa, D., *Los niños canarios. Ensayo de higiene regional infantil consagrado especialmente a las madres de familia*, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta y Litografía de Angel C. Romero, 1907.
- ³⁶ Rodríguez Ocaña, E., *op. cit.*, 2003, p. 28.
- ³⁷ *Diario de Tenerife*, 27 de mayo de 1901.
- ³⁸ En la portada, y bajo el epígrafe de “Suelos y Noticias”, da la escueta noticia: “El día 26 del mes último se inauguró en Santa Cruz el Hospital de niños”. En *La Patria “Diario de la tarde”*, 1 de junio de 1901.

³⁹ Cioranescu, A., *op. cit.*, 1979 t. IV, p. 104.

El artículo periodístico nos ofrece un pequeño croquis en el que queda reflejada la distribución de las camas. En: *Diario de Tenerife*, 27 de mayo de 1901.

⁴⁰ Además de los recursos necesarios, la obra exigía un ensanche y apertura de las calles que limitaban el Hospital. En *Diario de Tenerife*, 27 de mayo de 1901.

⁴¹ Cioranescu, A., *op. cit.*, 1979, t. IV, p. 104.

⁴² Granjel, L. S., *op.cit.* 1980, p. 66.

⁴³ Los *Estudios Clínicos de Cirugía Infantil* de José Ribera Sans editados en Madrid en 1887 y el *Tratado de Cirugía de la Infancia* de Sebastián Recasens y Girol editado en Barcelona en 1901, son los dos primeros textos españoles cirugía pediátrica. En Mari Balcells, V. J., *La cirugía pediátrica en Cataluña en el siglo XX* 1998. En Castellanos Guerrero, J; Jiménez Lucena, I; Ruiz Somavilla, M. J.; Gardeta Sabater, P. (Eds), *La medicina en el siglo XX. Estudios Históricos sobre Medicina, Sociedad y Estado*, Málaga, Sociedad Española de Historia de la Medicina, p. 435.

⁴⁴ Valenzuela, J.; Rodríguez Ocaña, E., “Lugar de enfermos, lugar de médicos. La consideración del hospital en la medicina española, siglos XVIII y XIX”, en Montiel, L. (cord.), “La salud en el Estado de Bienestar. Análisis histórico”, *Cuadernos Complutenses de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 2, 1993, p. 126.

⁴⁵ Rodríguez Ocaña, E., *op. cit.*, 1985, p. 448.

⁴⁶ Rodríguez Ocaña, E., *op. cit.*, 1985, p. 448.

⁴⁷ García Nieto, V.M.; Hernández Yanes, J. R.; Concepción Alonso, S., *La obra pediátrica de Diego Guigou y Costa*, Santa Cruz de Tenerife, Canarias Futura. Ingráfica, 1991, pp. 18-22.

⁴⁸ Guigou y Costa, D., *Los niños canarios. Ensayo de higiene regional infantil consagrado especialmente a las madres de familia*, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta y Litografía de Angel C. Romero, 1907, p. 3.

⁴⁹ Sentencia recogida por García Nieto, V.M.; Hernández Yanes, J. R.; Concepción Alonso, S., *op. cit.*, 1991, p. 15.

⁵⁰ *Gaceta Médica Española*, mayo de 1932, año VI, nº 68.

Libro de Actas de las Primeras Jornadas Médicas Canarias recogido por: García Nieto, V.M.; Hernández Yanes, J. R.; Concepción Alonso, S., *op. cit.*, 1991, pp. 119.

⁵¹ *Gaceta Médica Española*, enero de 1932, año VI, nº 64.

⁵² *Gaceta Médica Española*, mayo de 1932, año VI, nº 68.

⁵³ *Gaceta Médica Española*, agosto de 1931, nº 59.

⁵⁴ El año 2001 vio la luz una edición facsimilar de esta *Revista Médica de Canarias*. Hernández, J.; García Nieto, V.; Betancor Gómez, M. J. (eds), *La Revista Médica de Canarias (1896)*, Santa Cruz de Tenerife, Fundación Canaria Salud y Sanidad, 2001.

- ⁵⁵ Guigou y Costa, D., “Revista crítica bibliográfica. Diagnóstico y tratamiento de las Mastoiditis por el Dr. Ricardo Botey (Reseña)”, *Revista Médica de Canarias*, 10, 1896, t.I, pp. 257-258.
- ⁵⁶ García Nieto, V., “La medicina en Tenerife en el último tercio del siglo XIX”, en Hernández, J.; García Nieto, V.; Betancor Gómez, M. J. (eds), *La Revista Médica de Canarias (1896)*, Santa Cruz de Tenerife, Fundación Canaria Salud y Sanidad, 2001, p. 70.
- ⁵⁷ Ory Ajamil, F.; González Lemus, N., *Canarias y el Imperio alemán. El Valle de La Orotava y Las Cañadas del Teide en la órbita de los intereses germanos*, Puerto de la Cruz (Tenerife), Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, Premio de Investigación Álvarez Rixo 2002, 2003, p. 15.
- ⁵⁸ *Gaceta Médica Española*, mayo de 1932, año VI, nº 68.
- ⁵⁹ Ramírez Muñoz, M., *El Lazareto de Gando, 1893-1998. De complejo sanitario a establecimiento aeronáutico*, Las Palmas de G. C., Cabildo de Gran Canaria, 2001, p. 140.
- ⁶⁰ Betancor Gómez, M. J., “Epidemias y Pleito Insular. La fiebre amarilla en Las Palmas de Gran Canaria en el período isabelino”, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Colección “Estudios sobre las Ciencias”*, nº 29, 2002, p. 207.
- ⁶¹ Morales y Morales, A., “Diego Guigou y Costa (1861-1936). Parte de su vida y obra enjuiciada por un farmacéutico”. En: VVAA, *Cien Años de Pediatría en Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Fundación Canaria Salud y Sanidad, 2001, p. 43.
- Alcaraz Abellán, J.; Millares Cantero, S., “El marco político e institucional (siglos XIX y XX)”. En: Bethencourt Massieu, A. (ed.), *Historia de Canarias*, Las Palmas de G. C., Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995, p. 504.
- ⁶² Domingo José Navarro Pastrana intervino activamente en la política local como representante del sector moderado y fue miembro de la Junta de Gran Canaria, que se constituyó en 1843, con motivo del pronunciamiento contra Espartero. Antonio Roig Escardó militó en el partido progresista, del cual será su principal dirigente a partir de 1833. A esto habría que añadir que fuese alcalde de Gáldar en 1840; como Navarro, también fue miembro de la Junta que se constituyó en 1843. Miguel de Rosas y Báez, fue diputado a Cortes en dos legislaturas y ocupó la Alcaldía de Las Palmas al proclamarse la I República. Por último, Federico León García fue Alcalde de Las Palmas durante la Dictadura de Primo de Rivera. En:
- Betancor Gómez, M.J., “La medicina en Las Palmas en la segunda mitad del siglo XIX”, en: Hernández, J.; García Nieto, V.; Betancor Gómez, M. J. (eds), *La Revista Médica de Canarias (1896)*, Santa Cruz de Tenerife, Fundación Canaria Salud y Sanidad, 2001, pp. 79, 101 y 102.
- Betancor Gómez, M. J., “Epidemias y Pleito Insular. La fiebre amarilla en Las Palmas de Gran Canaria en el período isabelino”, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Colección “Estudios sobre las Ciencias”*, nº 29, 2002, p. 55.